

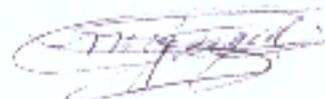


H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 28 de febrero del año 2024, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL, M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA SÍNDICA PROCURADORA** y **LOS REGIDORES, LIC. MARIA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ, OCTAVIO CASTRO FLORES, DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA, LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO, LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA y LIC. MAIRALI ANAHI RUELAS CAMACHO** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** procedió a poner a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Lectura de Dictámenes de Comisiones, su discusión y resolución.


1 
Mairali Anahi Ruelas Camacho




H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.

1.- Presentación del **PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOTORES (AS) Y ENTRENADORES (AS) DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA**, para que se turne a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación.

2.- Propuesta para su Análisis y Aprobación en su caso de la solicitud presentada por la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** referente al cobro por servicio de agua potable y recolección de basura por cada lote de 10 x 20 metros en el Médano Blanco, durante Semana Santa 2024, de **\$98.00** de ZOFEMAT y **\$502.00** para los servicios.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en uso de la voz dijo: está leída la convocatoria y el orden del día, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.

Una vez aprobado el orden del día por **UNANIMIDAD**, el Ciudadano Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, ya que la C. Regidora no pudo asistir a la sesión por motivos de fuerza mayor, una vez comprobado el quórum legal el Ciudadano Presidente Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

En el punto número **II.-** Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, el H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación una copia del acta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para que la leyeron y la analizaran, por lo cual ya la conocen y están de acuerdo con su redacción, procediendo a validarla con sus firmas.

En el punto número **III.-** Lectura de correspondencia, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** informa: no tenemos correspondencia para ser despachada, por lo que se da por desahogado el punto.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número **IV.-** Lectura de Dictámenes de comisiones, su discusión y resolución, no tenemos dictámenes para ser leídos, por lo que se da por desahogado el punto.

Continuando en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** dijo: el siguiente punto es el número **V.-** Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.

1.- Presentación del **PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOTORES (AS) Y ENTRENADORES (AS) DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA**, para que se turne a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** manifestando: buenas tardes a todos, como presidente de la Comisión de Juventud y Deporte me permití hacer una solicitud para el Secretario para que se pusiera como punto en el orden del día el **PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOTORES (AS) Y ENTRENADORES (AS) DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA** para que se turne a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación, que se haga una valoración y si hay algunas adecuaciones o mejoras que hacerle bienvenido.

Se muestran varias firmas manuscritas en tinta azul y negra, algunas con números escritos a su lado (1, 2, 3, 12) que corresponden a los miembros del cabildo que validaron el acta.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Este es un documento que se les hizo llegar con anterioridad y consta de 23 artículos y un artículo transitorio, la finalidad de esto es porque en reuniones previas que se han hecho con entrenadoras y entrenadores deportivos, así como con promotores deportivos, nos han hecho saber la inquietud de que falta organizar más el trabajo que están realizando desde sus disciplinas y desde sus comunidades, esto es para encausarlo más de la mano con el Instituto Municipal del Deporte.

Es por ello que nosotros desde la Comisión de Juventud y Deporte queremos establecer estas normativas y brindarles a ellos certeza jurídica para que continúen haciendo su trabajo y funjan como un brazo de asesoría o para trabajo colaborativo con el Instituto Municipal del Deporte de Angostura.

Ahorita sería turnarlo a las comisiones correspondientes que en este caso sería la Comisión de Juventud y Deporte y la de Gobernación, para hacer lo procedente, se va a convocar a reuniones de trabajo con el Director del Instituto, con entrenadoras y entrenadores y con promotores, que son todas esas personas que organizan el deporte en las comunidades a quienes se trata de reunir en esta organización y a la par con los entrenadores del deporte de olimpiada, que son las disciplinas que van a los juegos estatales, regionales y nacionales que son el deporte más establecido, como es el karate, luchas asociadas, halterofilia, etc., lo dejo a consideración de este pleno del Cabildo para que se turne a las comisiones correspondientes.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y la de Gobernación el **PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOTORES (AS) Y ENTRENADORES (AS) DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA** para su análisis y dictaminación.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número 2.- Propuesta para su Análisis y Aprobación en su caso de la solicitud presentada por la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIÉLER QUINTERO ANGULO** referente al cobro por servicio de agua potable y recolección de basura por cada lote de 10 x 20 metros en el Médano Blanco, durante Semana Santa 2024, de **\$98.00** de ZOFEMAT y **\$502.00** para los servicios.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en uso de la voz dijo: solicito su autorización para que haga uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** para que explique sobre el tema, si están de acuerdo en autorizarla sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo la autoriza por **UNANIMIDAD**.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: buenas tardes a todos, la solicitud es para la autorización de lo que se cobrará en este año en semana santa de los predios del médano blanco, es el mismo importe que se cobró el año pasado \$600.00, salvo una pequeña modificación que hubo de ZOFEMAT.

Ahorita se están cobrando 94:00 de acuerdo a la miscelánea fiscal que se publicó en 2023 que son 49 centavos por metro cuadrado que los multiplicamos por los 200 metros cuadrados que tiene cada predio y nos dan \$98.00, la diferencia para completar los \$600.00 que se cobra por cuota son los \$502.00 para los servicios.

Este importe que se cobrará por servicio nos ayudará un poco a solventar los gastos que se generan por medio de la junta municipal para llevar el agua al médano blanco, este año nos están pidiendo el apoyo de \$450,000.00, esto nos ayudaría un poco porque no es ni la cuarta parte de lo que necesitamos, necesito la autorización de Cabildo para poder empezar a cobrar esa cuota, ya hay gente que se está acercando.

Pide la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** preguntando: ¿el año pasado cuanto se cobró?

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** respondiendo: se cobró la misma cantidad \$600.00.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: se somete a su consideración si están de acuerdo en aprobar la solicitud presentada por la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** referente al cobro por servicio de agua potable y recolección de basura por cada lote de 10 x 20 metros en el Médano Blanco, durante Semana Santa 2024, de **\$98.00** de ZOFEMAT y **\$502.00** para los servicios, si están de acuerdo en aprobarlo sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número **VI.-** Asuntos Generales.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: quiero solicitar que en asuntos generales se trate el análisis del listado de obras que nos hicieron llegar de la Dirección de Obras y Servicios Públicos que es la relación de obras para el IPR 2024.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: está la solicitud del C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** lo ponemos a consideración de ustedes.

Solicita la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** manifestando: yo estoy en la idea de que si se van a programar reuniones extraordinarias y por algún motivo no se hacen y se incluye en la ordinaria, si estamos bien legalmente, pues hay que hacerlo, pero que no se haga costumbre porque entonces para qué se hacen extraordinarias si vamos a estarlas modificando y diciendo, no pues lo metemos en una ordinaria, no hay problema, por algo son las extraordinarias, pero si estamos dentro de lo legal pues hay que hacerlo, si no, pues no lo hacemos.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: aquí está Araceli que es una de las personas que tiene conocimiento del tema y Yuri de obras públicas, creo que también conoce un poco sobre esta normatividad, a lo mejor yo desconozco este esquema, pero hay sesiones que yo sí sé que son formalmente en extraordinarias como son los casos de los avances financieros, la votación de la cuenta pública, el presupuesto de egresos, la iniciativa de ley de ingresos, que en esas el acta debe de ser nada más para ese tema, pero en esta ocasión que es un paquete de obras, qué tan difícil está poderlo tocar en asuntos generales.

A lo cual Araceli responde: en asuntos generales se puede tocar cualquier tema.

MR



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Interviene el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: ahí esta la respuesta a la pregunta del C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES**.

Solicita la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** manifestando: entonces quiere decir que no podemos hacer ninguna extraordinaria, los mismos temas se pueden incluir en una ordinaria.

A lo cual Araceli responde: si se pueden hacer extraordinarias, pero en asuntos generales se puede tratar cualquier tema.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: quiero hacer un comentario, si me permiten, no hubiera habido necesidad de presentarla para la ordinaria si no fuera una cosa necesaria y de haberse hecho la reunión extraordinaria se hubiera desahogado ese punto, pero ante esa necesidad se ocupa sacar adelante esta relación de obras que son en beneficio de los ciudadanos.

De hecho, en la mañana me hablaron insistiéndome sobre este asunto, sobre todo la gente de la Primavera, sobre el problema de la luz que tienen desde hace mucho tiempo y que no se aprueba, les dije hoy en la tarde se va a ver y va a haber respuesta de este asunto, yo digo que a los ciudadanos no les podemos retrasar más las cosas que están pendientes, por eso creemos que es necesario sacar adelante esto, es mi opinión.

Pide la palabra la C. Regidor **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: pero las cosas que están pendientes ya está aprobado, no están hechas porque no había dinero.

Solicita la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** manifestando: el asunto está así, muchas veces estamos haciendo las cosas a último momento y por algún motivo dejamos las cosas a casi que ya no de espacio más que para hacerlo y aprobarlo y listo, a lo mejor está fallando algo o no estamos haciendo a tiempo las cosas, si nos llega una información y sabemos, ya tenemos casi tres años, si sabemos como tenemos que hacer las cosas podemos organizarnos en tiempo y decir, vamos a hacer una extraordinaria y que de tiempo para desahogar oficialmente lo normal, pero he notado en lo personal, a lo mejor estoy equivocado, que estamos haciendo las cosas a último momento, a última hora, a último momento como a toro amarrado, se hace y hay que aprobarlo y punto.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Interviene la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: yo me retiro, yo tampoco estoy de acuerdo en que se vote ahorita.

Los C.C. Regidores **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** y **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** también se retiraron de la sesión, por no estar de acuerdo que en asuntos generales se trate el análisis del listado de obras del IPR 2024.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: en relación a lo que comenta el compañero que se están haciendo las cosas de último momento, en esa parte sí difiero un poco, porque la semana pasada se nos convocó a una reunión previa, el jueves de la semana pasada se nos convocó a una reunión en donde analizamos parte por parte este paquete de obras.

Incluso el compañero Octavio dijo que faltaban algunas obras de la Reforma, ahorita estoy viendo que ya viene la parte del drenaje, ya viene presupuestada, otros hicimos otras aseguraciones sobre obras que no venían, las estoy viendo ahorita ya aquí, entonces no veo yo que sea a último momento, porque hace una semana nos reunimos, se convocó a una extraordinaria para el día de hoy a la que por motivos hasta ahorita inciertos o personales de cada uno, se respeta por qué no asistieron, pero si están ahorita ya en la ordinaria, no veo yo un problema el que se pueda analizar este punto.

Si fuera un asunto de beneficio personal para la compañera, para el presidente o cualquier persona del Cabildo, está bien, hay que tener nuestras reservas porque no sabemos que intenciones traen, pero si es un paquete de obras que va a venir a beneficiar con alrededor de 30 acciones a diferentes comunidades del Municipio, que si bien no se tocan las más de 80 comunidades, sí se tocan casi 30, que es un número muy bueno de acciones.

No veo yo por qué habría un problema de analizar este paquete de obras si hubo quórum legal, si la sesión se instaló, si no se vio en la extraordinaria fue porque no asistieron, pero no está hecho al garete, por así decirlo, porque la semana pasada tuvimos una reunión y la convocatoria para la extraordinaria se nos hizo llegar en tiempo y forma, no fue de cinco para las cuatro y veinte ya porque viene esto.

8



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Teníamos conocimiento y si asistimos a la extraordinaria o no asistimos fue consciente, no fue porque me ganaron los tiempos y no alcancé a llegar y si ya estábamos todos ahorita cuál es la queja, porque no quiero decir la palabra temor o cual es la incertidumbre de analizar un paquete de obras que viene a beneficiar a la ciudadanía.

Eso es lo que yo no logro entender, puede gustarles o no la forma que gobierna el Presidente, la forma en que Fernanda presenta iniciativas o la forma en que Mairali se desenvuelve en el Cabildo, pero si estamos aquí fue porque la ciudadanía nos eligió ya sea de manera proporcional o por mayoría relativa para hacer acciones en beneficio de las comunidades, en beneficio de la ciudadanía y así como en la sesión extraordinaria que les dije que cuando tomamos protesta fue para hacer cumplir la constitución en el tema de la licencia del Presidente, ahorita les recuerdo que la labor del Regidor es ver por la ciudadanía, por las comunidades, ya sea por el partido en el que llegaron.

Pero creo que estamos mandando un mensaje muy erróneo a la ciudadanía del quehacer de un Cabildo, en eso yo no concuerdo, porque por situaciones como estas es que la ciudadanía tiene muy devaluado el quehacer de los funcionarios públicos, es que tiene un muy mal concepto de lo que es un Regidor, aquí se trata de un análisis de acciones que van a solucionar problemáticas sociales y que van a mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, eso es lo que yo les dejo sobre la mesa.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: me parece una actitud sumamente extraña, cómo es posible que si son precisamente los Regidores quienes representan a la sociedad y que siempre están procurando obras, en ocasiones no vienen en toda la semana prácticamente a Cabildo y la justificación es que andan por las comunidades viendo las necesidades que se tienen y que se van a traer para efecto de que aquí se discutan y se debatan y en un punto tan esencial como este que se trata de analizar y aprobar o rechazar en su caso o modificar las obras, simple y sencillamente no estoy de acuerdo y me levanto y me voy.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Cuál es esa actitud, qué mensajes está enviando a la ciudadanía, que están representando realmente sus intereses o que están siguiendo otro tipo de intereses y que prácticamente se ve esto como un tipo boicot, hay que decirlo, porque que casualidad que no asistieron a la primera reunión y a la segunda sí asistieron todos y oponiéndose en determinado momento a que se llegue a analizar algo tan importante como es el avance de obras, que si bien es cierto, ya hay obras programadas, no ha llegado aunque ya se tiene notificación de que el Impuesto Predial Rústico de algunos meses acaba de llegar.

Pero siempre se están programando obras por adelantado para que cuando llegue el recurso ya no se pierda tiempo en andar buscando la aprobación, eso es lo que se me hace sumamente raro y sinceramente lo veo como un boicot.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: miren, no quiero verme como algo raro tiene razón el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** yo lo único que quiero y pido es que se hagan las cosas como deben de ser para evitar problemas, tiene razón que hicimos una reunión pasada con el Director de Obras Públicas, tiene mucha razón, nada más la Sindica Procuradora no estuvo.

La situación fue que iban a ser modificadas algunas cosas, por que yo me manifesté enérgicamente para algunos detalles, si se acuerdan, cuándo mandaron esa modificación, hoy en la mañana y esa modificación fueron las obras modificadas en ceros, hoy en la mañana, no en tiempo y forma y al ratito ya con las cantidades que se iban a invertir, a eso me refiero, le faltó informar eso o estoy equivocado, le faltó informar eso, no esperar a que las cosas a cómo van saliendo ir haciéndolas, no, ahorita la compañera está clara, me da a entender que si ahorita una junta extraordinaria no se hizo se puede acomodar en asuntos generales en la ordinaria, perfecto y le agradezco mucho.

Yo no quiero que me vean como enemigo yo soy aliado de ustedes, por eso yo casi todos los día vengo a Cabildo, yo soy uno de los que quise que desapareciera la función de un Regidor, en una ocasión en una junta importante de un partido político en Culiacán me preguntaron y tú Tavo que esperas, que desaparezcan los Regidores, en la Reforma yo conozco como unos 17 y en su vida han hecho nada, pasan, entran y salen sin pena, ni gloria y la gente dice, a qué vamos a la presidencia si no están los Regidores ahí.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Por eso si se han dado cuenta trato de venir todos los día y tiene razón en querer transformar esa idea que tiene la sociedad y es cierto las obras son necesarias y jamás estaré de enemigo de las obras, porque nosotros para eso estamos, para lo poco que tengamos aplicarlo en beneficio de la gente, porque es de ellos ese dinero.

En esta ocasión, discúlpenme si acaso estuve manejando las preguntas cerradas, si ellos se fueron, que les vaya bien, es problema de ellos, en este caso yo encaro todo lo que sea necesario en lo que yo hago y digo, pero no tengo razón cuando digo que estoy muy a disgusto porque a última hora estamos haciendo las cosas, esa es mi inquietud, los invito a que hagamos más oficial las cosas para tener tiempo de pensarla, involucrarla y todas esas cosas, pero que no nos digan ya a ultima hora como están las cosas, para decir ya me tienen a toro amarrado y tengo que subir la mano, yo estoy de acuerdo con esta situación y hay que echarle ganas, gracias.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: una vez ya deliberado el asunto y por necesidad de que se hagan las obras para la ciudadanía para no dar un mal ejemplo como Cabildo ustedes como Regidores, someto a su consideración si están de acuerdo en que se trate en asuntos generales **la propuesta de las obras a ejecutarse con recurso del Impuesto Predial Rustico (IPR) 2024** y de que haga uso de la voz el **ING. JESUS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** para que dé una explicación sobre estas obras, si están de acuerdo en aprobarlo sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Hace uso de la voz el Director de Obras y Servicios Públicos **ING. JESUS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** manifestando: buenas tardes a todos, tiene razón el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** en algunas de las cosas que dijo, yo me acuerdo que les comenté ese día, ya sabia que me iban a dar trabajo el fin de semana y precisamente son esas obras, cuando hay la necesidad de subir la solicitud yo la subo en cero porque estamos todo el fin de semana dándole a esas obras que no tenían definido presupuesto, pero que era una solicitud bastante válida, porque era una obra de mucho sentido social.

11

12



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

En Gato de Lara desde un Cabildo Abierto del año anterior tenemos la solicitud de unos baños públicos en la plazuela, más adelante también vamos a tocar otros temas de baños públicos porque son muy necesarios, es una necesidad tener unos baños disponibles para la gente, es a un lado de la plazuela de Gato de Lara con una inversión de \$220,000.00.

También hay una solicitud de una techumbre en la Unión Angostura, es una inversión de \$1,534,000.00.

Tenemos la ampliación eléctrica de la Primavera, las ampliaciones eléctricas son muy necesarias, quizás poco vistosas, pero cuando se hace una ampliación eléctrica se libera carga de los transformadores existentes, porque una sobrecarga de un transformador hace que constantemente se vaya la luz y es un problema, aquí en la Primavera hay una zona que está muy retirada de la toma eléctrica y es esa ampliación la que se propone.

En estación Acatita las potabilizadoras han cumplido su vida útil, en este caso destinamos por IPR la potabilizadora de Estación Acatita con un monto de \$1,211,000.00 bruto.

En Protomártir el primer año se le sustituyó una parte de drenaje en el 2022, ahorita en 2024 pretendemos si no cubrir el total, cuando menos casi terminar el drenaje colapsado que tiene la comunidad de Protomártir con \$480,000.00 más IVA.

En el Dámaso Cárdenas la parte del parque infantil y la casa de la tercera edad la barda está colapsada, son algunos metros lineales considerables los que hay que sustituir en la barda perimetral del parque de la comunidad de Dámaso Cárdenas y se pretende hacer una inversión de \$234,000.00 más IVA.

Hay una solicitud en el Campo Pesquero de Costa Azul de unos desayunadores en el Jardín de Niños, hicimos el levantamiento y es una necesidad porque los niños desayunan en la banqueta es una inversión de \$286,000.00 más IVA.

13



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

En Chinitos vienen dos obras pero primero está la ampliación de alumbrado público en la salida norte en la colonia Arboledas, esto nos genera seguridad pública, con una inversión de \$1,388,000.00 más IVA.

Chumpolehuistle tiene una cancha y nos solicitan unos baños para tenerla equipada, son \$220,000.00 más IVA.

Campo General tiene dos puentes de ingreso a la comunidad, el primer puente tomando en relación el sentido Campo Plata Acatita es el que se va a sustituir, habíamos pensado de origen hacer uno nuevo en medio de la comunidad, pero invade una parcela, entonces vamos a sustituir uno existente que está en muy mal estado que es el puente de la comunidad del Campo General con una inversión de \$297,000.00 más IVA.

En Batury hay necesidad de una ampliación de red eléctrica, esta ampliación es en la zona donde se está edificando conforme va creciendo, es una comunidad que tiende a crecer, en esa zona es donde se pretende ejecutar esta ampliación eléctrica con una inversión de \$422,000.00 más IVA.

En Alhuey es bien sabido que en la zona de la iglesia donde está la cancha hay muchos eventos y son necesarios unos baños, en Alhuey también hay una zona enfrente de donde venden materiales de construcción que es susceptible a inundaciones, porque el drenaje pluvial no es suficiente y aunque fluye el agua el volumen a veces es tanto que ocasiona daños a varias viviendas, se pretende hacer un desagüe pluvial cruzar la carretera de forma diagonal, esta obra está presupuestada desde el año pasado con un monto de \$612,000.00 más IVA.

En Agustina Ramírez en el Centro de Salud tiene una parte en la cerca perimetral que está colapsada, la barda está al 90% y ese 10% es poco recurso, se requiere un monto de \$30,000.00 más IVA.

En la comunidad de la Colorada hay un kinder de Conafe con fosa séptica y muchos problemas de drenaje, hay una ampliación de drenaje sanitario para el kínder de la comunidad de la Colorada con una inversión de \$218,000.00 más IVA.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Tenemos los baños en la primaria de San Isidro queremos hacer baños nuevos, sin embargo, existe la posibilidad de que los rehabilitemos y este monto bajaría.

En el número 20 es cubrir un recurso, sacaríamos un contrato complementario para poder cumplir y cubrir la necesidad del saneamiento de las comunidades de la Unión y el Ébano, que está etiquetado como la Unión y el Ébano pero es un saneamiento de la Palma, Angostura, la Esperanza, el Ébano, la Unión y el Cachorón, de un proyecto que se está ejecutando por CEAPAS, CONAGUA y Gobierno Municipal y con unas modificaciones de los alcances se modificaron algunas condicionantes del mismo proyecto de origen y se requieren \$325,000.00 para cubrir el total de ese contrato.

En la Reforma tenemos la solicitud de darle alumbrado público a la parte de la Darsen donde están todas las lanchas y la actividad principal que es la pesca, darles una mayor iluminación, no es que no cuenten con ella, pero se pretende mejorarla y darles mayor seguridad pública se requiere una inversión de \$1,489,000.00 más IVA.

En el Campo General hay necesidad de una ampliación eléctrica por la última calle al final, es muy necesaria con una inversión de \$490,000.00 más IVA.

En la Reforma traemos los drenajes y la red de tarjas en varias zonas, esto no es un drenaje normal ahí donde está colapsado, es un colector que está en esquina con una taquería, también a la calle independencia por el lado del barrio del cochi, se pretende sustituir una gran cantidad de metros lineales, como son varias zonas la sumatoria nos dio la cantidad de \$959,300.00 más IVA son las zonas que nos marcaron los de la Junta de Agua Potable.

Les comentaba a los compañeros que el motoconformado del Médano sería el único motoconformado que se contrataría, porque es un trabajo que se hace casi encima de la fecha precisa donde empieza la gente a ir y a fluir el tráfico, si lo hiciéramos con nuestra maquinaria lo tendríamos que hacer desde ahorita y cuando se llegan las fechas ya el camino tiene anomalías, es el único motoconformado que se contrataría con el objetivo de que se haga 10 días antes de las fechas claves de la semana santa.

15



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

En el Ejido Independencia la primaria solicita un mejoramiento de la cancha de usos múltiples, no tiene tableros, porterías, incluimos el mejoramiento de la cancha de usos múltiples con un monto de \$118,000.00 más IVA.

En la base que debatimos venían más escuelas y en esa misma reunión compañeros que tienen cercanía con la Escuela es Nuestra nos comparten la lista de escuelas beneficiadas y las excluimos de aquí porque ellos iban a tener su recurso y ya no hay necesidad de invertir IPR en esas escuelas.

Sin embargo, la primaria del Ejido Independencia no viene beneficiada por eso la conservamos.

Hay una cancha en la Reforma que le dicen la asegurada donde entrenan de noche y no tienen luz, no es tanto el recurso que se requiere para dejar iluminada esa parte de la asegurada, es una iluminación en una techumbre deportiva.

En el Ejido 18 de Diciembre el objetivo es culminar la edificación y equipamiento de los baños en la cancha del lugar, hay que reconocerle al consejo cívico de la comunidad que se sumaron y ellos han hecho mucha cimentación, dala de desplante, paredes, conexiones con drenaje, relleno, sin embargo, aún les falta porque son baños grandes, realmente han sabido utilizar y explotar esa obra tan significativa que pudimos cristalizar en esa comunidad, nos piden apoyo para culminar sus baños es un monto de \$132,000.00 más IVA.

Hay una ampliación de red eléctrica en San Luciano atrás del kínder a mano derecha con un monto de \$408,000.00 más IVA.

Chinitos tiene dos zonas de drenajes colapsados y la ultima calle la del Cobaes no cuenta con abastecimiento suficiente para el agua potable, la conexión que tienen las casas les queda muy retirado del punto de tres pulgadas que es el que abastece la presión y subirla al tinaco es un problema, aquí va incluido en este monto la sustitución de las dos zonas de drenaje que tiene de trescientos y tantos metros y la ampliación de agua potable de la comunidad de Chinitos con un monto de \$900,000.00 más IVA.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Habíamos considerado de origen en la Esperanza construir unos baños en la escuela inicial indígena con una construcción semejante a lo que construimos el año pasado en la Reforma, pero la escuela de la Esperanza es una de las que viene beneficiada con la Escuela es Nuestra y ellos van a construir sus baños, los vamos a apoyar con su modelo y diseño.

La Esperanza tiene su feria tradicional, sus eventos sociales, pero no tiene techumbre y la solicitud de ellos fue una techumbre.

Estas 30 acciones nos dan este monto de \$19,320,000.00 neto, hay que señalar que hay posibilidades de que con distintos programas estatales algunas ampliaciones eléctricas podamos extraerlas del Estado, como es el caso de Agustina Ramirez actualmente, San Isidro, Campo Plata que se les han hecho ampliaciones eléctricas por medio del Estado, están incluidas aquí, pero estamos insistiendo en podernos ahorrar ese dinero de las ampliaciones eléctricas.

Así también el Fondo de Infraestructura Social Municipal que es el FAISMUN al hacer el barrido a veces quedan remanentes y se puedan cubrir algunos drenajes y agua potable, porque es un fondo hecho para obras de ese tipo de necesidades, estoy abierto a cualquier duda que tengan.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: al principio de nuestra función como servidores escogemos algunas presidencias de algunas comisiones, en lo particular me tocó ser presidente de la comisión de obras y servicios públicos, en más de dos años no recuerdo que me hayan hecho una invitación para la inauguración de alguna de tantas obras que se han hecho ¿qué ha pasado? ¿por qué no me han invitado?

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: a lo mejor en realidad ha sido un lamentable descuido y a veces lo hacemos de un momento para otro de acuerdo con mi agenda, decimos ahorita podemos ir, nos juntamos y nos vamos, pero en cualquiera de los casos hay que reconocerlo como un descuido y tiene mucha razón y se le considerará en todas las demás obras que se aprueben.

17



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: no lo vea como un afán de estar molestando, le encargo que de aquí al poco tiempo que nos toque compartir servicios, si no a mí, considere a alguno de los compañeros que también son autoridad y que son algunos parte del equipo de obras públicas, para que no se vea tan feo, porque si no estoy yo a la orden, a lo mejor el compañero que me acompaña en la comisión que son vocales, pueden acudir, para que no se vean tan feos los actos, entre más nutrida sea la presentación o la inauguración se ve más bonito, esperemos que en un futuro en el poco tiempo que nos queda si nos consideran, por favor, gracias.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: no son cosas intencionales, también eres presidente de la comisión de seguridad y en varias ocasiones he dado indicaciones, cuando va a haber algún acto le digo a Juan Carlos invita a Octavio, has estado en alguna ocasiones, pocas pero has estado, concretamente tengo una muy presente cuando vino a presentarse el nuevo Director de Seguridad Pública en el Estado y cuando menos en otra o dos ocasiones también.

Pero tienes razón, lo mismo les pido que chequen quienes son los responsables de otras comisiones, se les invita y ya queda a juicio si quieren ir o no, porque hace tiempo alguien me comentó o me reclamó que no se les invitaba a todos los Regidores a algún tipo de acciones, es que nunca se les ha invitado a todos, se les invita a los que tienen las comisiones, pero al resto jamás se les dice que no vayan, todo el que tenga intenciones y tiempo de ir es siempre bienvenido en el acto que se vaya a desarrollar.

También es cierto que a veces nos enfadamos de invitar y no asisten, pero en el caso concreto que nos planteas, adelante, tomaremos cartas en el asunto.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: en este caso en específico, como vamos a aprobar las obras, si me gustaría en lo personal aprobarlas, pero me encantaría verlas terminadas y en esas es donde quisiéramos estar presentes todos, si es posible, el ultimo paquete de obras que se aprobó en Cabildo el día 28 de febrero fue inaugurado, gracias.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and initials 'MR' on the right.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Solicita la palabra el C. Regidor LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO manifestando: en relación al documento que estamos analizando ahorita, son 30 acciones, 30 obras que se escucha mucho en los spot, pero realmente si son obras con sentido social, porque vienen acciones de drenaje, de salud, la unidad médica familiar de Playa Colorada tiene muchos años que no funciona y el compañero Octavio o no recuerdo quien, o si fue Miriam, en la reunión previa preguntaron que si por qué no estaba en funcionamiento y en Obras Públicas estaba comentado Yury que les dijeron que era porque estaba inoperable el espacio, qué bueno que después de tanto tiempo se vaya a tener esta acción y mejor aún que venga de parte del Municipio.

Vienen ampliaciones eléctricas, alumbrado público, obra pública para escuelas, ya sea para baños, bardas, cercas perimetrales o en deporte, eso de la asegurada a lo mejor a ustedes al leerlo no se les hace tan grande ponerle luz a un espacio, pero tenemos meses atrás de esa gestión y digo tenemos porque me ha tocado a mí andar en reuniones con los entrenadores, con los atletas de esa zona y ese espacio de la asegurada hace años era un nido de maleantes y se usaba para cosas no muy sanas y en lo que se ha ido acomodando se ha rescatado.

Pero entrenan de noche y a oscuras, esa acción yo se las reconozco que la hayan anexado en este paquete de obras, el paquete de techumbres que vienen también, en la Esperanza hace muchos años que la gente está esperando esa acción y ahora viene contemplada en este paquete de obras que van a ser más, menos \$19,000,000.00.

Reconocerle a la Dirección de Obras Públicas la apertura que tuvo hacia nosotros, porque varias obras que vienen aquí en la reunión previa no estaban contempladas y gracias a la observación que hizo Octavio y que hizo un servidor, que hicieron otros Regidores fue que se metieron al paquete de obras y lamentablemente no están ahorita para votar esa acción que ellos propusieron, pero la obra de todas maneras ahí viene.

La ciudadanía no tiene por qué pagar o salir raspada por comportamientos políticos o antipolíticos que sus servidores públicos tengan o tengamos, hay que darle para adelante a este tema, es la primera parte del último paquete de obras que vamos a aprobar por IPR en este Cabildo y bienvenido.

19



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: un pequeño complemento nada más para información de todos los presentes, el asunto de Playa Colorada del lugar donde vamos a hacer el levantamiento del Centro de Salud, el primero que no es más que un cuartito está obsoleto y por la naturaleza se abrió un ramal que viene cargado de aguas negras que pasa pegado a ese lugar, entonces se volvió insostenible además de insalubre el funcionamiento.

Se canceló y no tenían un espacio donde edificar, hasta hace poco más de un mes vinieron y me dijeron que ya tenían un solar donde hacer la construcción, hable a Culiacán con la Secretaría Estatal de Salud y le planteé el procedimiento con muy buena respuesta.

Al Municipio le corresponde hacer la construcción, a la comunidad le corresponde equiparla y al sector salud le corresponde el personal y los medicamentos que se necesiten, les di la noticia y lo tomaron de muy buen agrado, quedaron ellos de poner el equipamiento, porque cuando se canceló el otro rescataron todo el equipo bueno que había y lo guardaron, es cuestión de pegarle una manita de gato.

Esta edificación es más moderna y más completa, si falta algo quedamos en el acuerdo de que si no podían ellos, de alguna forma le echábamos la mano para que eso quedara resuelto, porque su comentario o queja más fuerte es que en la noche si se enferma alguien hay que trasladarlo hasta acá, ya se está dando paso con esto que estamos haciendo para que se haga esa construcción y va a salir beneficiada en cuestión de salud Playa Colorada.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** diciendo: buenas tardes a todos, revisando aquí el monto de las obras se ve que se van a invertir \$16,655,917.00 más IVA que andan dando unos veinte millones de pesos más o menos para 30 obras, entre esas obras estaba revisando que en la zona sur del Municipio se van a invertir alrededor de cinco millones de pesos en las comunidades de Gato de Lara, Chinitos y la Reforma, ver la posibilidad de añadir la comunidad de Palmitas a la lista en temas de drenaje, así como viene algunas comunidades, añadir a Palmitas sin presupuesto, obviamente no se va a poder presupuestar ahorita, pero sé de algunos pendientes de drenaje que tiene ya mucho tiempo solicitando.

20



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Si hay una posibilidad de que se pueda estirar el presupuesto o de que llegue un poco más y se pueda atender esa zona creo que sería un acierto muy bueno, sabemos que a Palmitas el Gobernador en su última visita se comprometió con la escuela, es algo muy bueno para la comunidad los padres de familia quedaron muy contentos, sin embargo, hay temas ahí de drenaje que no se han solucionado y que se han solicitado, en obras públicas están por ahí los expedientes, ver si lo podemos añadir ahorita y que posteriormente se presupueste lo que sea posible, porque sabemos que meter todo es imposible.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: no creo que haya mucho problema, porque en realidad aparte de eso, el Gobernador siempre ha dado prioridad a las diferentes comunidades en temas de drenaje y de energía eléctrica y sobre todo a las escuelas, si en alguna forma nos llega un poco más de recursos o se genera un ahorro en estas 30 obras, si algo sobra se aplicaría ahí, si no sobra y nos llega más recurso se aplicaría ahí y si no sucede ni una, ni otra cosa, ateniéndonos a que siempre el gobernador le da mucha prioridad a los drenajes, le comentamos que ahí es sumamente necesario, tu planteamiento me parece justo.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: el tema que tocaron de las obras, incluyendo lo de salud, por ahí supe que la clínica de aquí tiene un Médico especial para ver a la gente de la Playa colorada, por personal no podrían tener tanto problema, yo escuché que hay un Médico especial para atender a la gente de Playa Colorada aquí.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: pudiera ser, a mí nada más me han dicho que es un viacrucis cuando se tiene que traer gente en la noche, lo que pudiera ser si tienen un Médico especial, cuando les manden personal que les manden ese Médico también para que esté más completo, se puede hacer la petición.

21



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: se somete a su consideración si están de acuerdo en aprobar la solicitud presentada por el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos, de la propuesta de las obras a ejecutarse con recurso del **Impuesto Predial Rustico (IPR) 2024**, dichas obras se pondrán a consideración del Comité de Obras Municipal para aprobar sus procedimientos de adjudicación, las obras propuestas son las siguientes:

ANEXO OP/2024/02/129

16,655,937.01

19,320,863.71

RELACIÓN DE OBRAS IMPUESTO PREDIAL RUSTICO 2024				
No.	NOMBRE	LOCALIDAD	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA
1	Construcción de techumbre en cancha de la comunidad	El Ébano	\$752,393.69	\$972,776.68
2	Rehabilitación de puente vehicular	San Antonio	\$88,744.32	\$102,943.41
3	Construcción de edificio para UMF (IMSS)	Playa Colorada	\$980,000.00	\$1,136,800.00
4	Construcción de servicios sanitarios en Plazuela de la comunidad	Leopoldo Sánchez Celis (Gato de Lana)	\$220,000.00	\$255,200.00
5	Construcción de techumbre metálica en cancha de la comunidad	La Unión	\$1,534,911.91	\$1,780,497.81
6	Ampliación eléctrica	La Primavera	\$548,071.74	\$635,763.22
7	Rehabilitación de planta potabilizadora	Cereales Araña	\$1,311,610.30	\$1,585,470.40
8	Rehabilitación de drenaje sanitario 2da etapa	Protomártir	\$480,312.01	\$557,161.93
9	Construcción de barda en parque de la comunidad	Damaso Cárdenas	\$234,930.02	\$272,513.75
10	Construcción de desayunadoras en Jardín de Niños José Martí	Costa Azul	\$286,337.80	\$332,151.85
11	Asfaltación de alumbrado público en colonia Artesales (Jardín Norte)	Colonia Agrícola Independencia (Chinitos)	\$1,388,262.53	\$1,610,384.53
12	Construcción de servicios sanitarios en cancha la comunidad	Chumpolehuiste	\$220,000.00	\$255,200.00
13	Construcción de puente de acceso a la comunidad	Campo General	\$297,537.55	\$345,143.56
14	Ampliación de red de energía eléctrica	Babuy	\$422,759.29	\$490,400.78
15	Construcción de servicios sanitarios en cancha la comunidad	Allwey	\$220,000.00	\$255,200.00
16	Construcción de drenaje pluvial	Allwey	\$612,275.14	\$710,239.16
17	Rehabilitación de cerca perimetral en centro de salud	Agustina Ramírez	\$30,686.81	\$35,608.30
18	Construcción de drenaje sanitario en Jardín de Niños de la Comunidad	La Coronada	\$20,342.70	\$22,270.37
19	Construcción de servicios sanitarios en escuela primaria Veinte de Noviembre	San Isidro	\$483,405.89	\$560,750.83



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

20	Construcción del sistema de saneamiento, incluye: colector con tubería de 10" de diámetro, pretratamiento, fosas sépticas y laguna Wermland en la localidad de "La Unión" municipio de angostura, Sinaloa.	La Unión-El Ébano	\$305,000.00	\$353,800.00
21	Ampliación alumbrado público en dársena	La Reforma	\$1,489,240.67	\$1,727,519.18
22	Ampliación de red eléctrica	Campo General	\$490,536.58	\$569,022.43
23	Rehabilitación de drenaje sanitario (sustitución de colector y red de Atarjes varias zonas)	La Reforma	\$950,300.40	\$1,102,340.46
24	Motocoformado de camino de entronque Bellavista a Médano Blanco	Municipio	\$236,405.51	\$274,230.39
25	Mejoramiento de cancha de usos múltiples en escuela primaria Miguel Hidalgo	Lj. Independencia	\$118,180.78	\$137,089.70
26	Rehabilitación de iluminación en Gimnasio de usos múltiples La Reforma	La Reforma	\$59,344.83	\$68,840.00
27	Mejoramiento de servicios sanitarios en cancha de la comunidad	18 de diciembre	\$132,256.20	\$153,417.19
28	Ampliación de red de energía eléctrica	San Luciano	\$408,907.45	\$474,332.64
29	Rehabilitación de drenaje sanitario y red de agua potable (varias zonas) Etapa 1	Colonia Agrícola Independencia (Chinitos)	\$900,232.10	\$1,044,269.24
30	Construcción de techambre metálica en cancha de la comunidad	La Esperanza	\$1,534,911.91	\$1,780,497.81

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: si están de acuerdo en aprobar las obras propuesta sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** continuando en el uso de la voz dijo: el siguiente punto es el número **VII.- Clausura** de la Sesión por el C. Presidente Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar el Ciudadano Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 16:15 Hrs. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

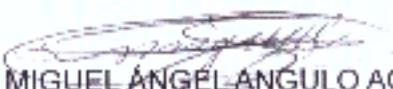
23



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.

Firman la presente acta.

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA

SINDICA PROCURADORA

M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA

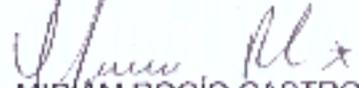
CUERPO DE REGIDORES

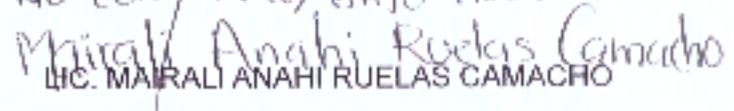

LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ


C. OCTAVIO CASTRO FLORES


DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA


LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO


LICDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA
NO CONFORME, BAJO PROTESTA.


LIC. MARALI ANAHI RUELAS CAMACHO